Bogotá D.C.,

Señores(as)
TRANSPORTES SAFERBO S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL
Correo: representantelegal@saferbo.com

Asunto: Comunicación traslado por competencia - Radicado ORFEO 20246307959682.

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 *"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",* le informo que el correo electrónico con radicado nro. 20246307959682, fue trasladado mediante comunicación 20241245757581 del 23 de septiembre de 2024 al Juzgado 05 Penal Municipal Control Garantías de Tolima - Ibagué. Lo expuesto, por tratarse de un asunto que no es de competencia de esta Administradora.

Cordialmente,

GONZALEZ LOBO KAREN LORENA
Firmado digitalmente por GONZALEZ LOBO KAREN LORENA
Fecha: 2024.09.27 08:07:32 -05'00'

KAREN LORENA GONZÁLEZ LOBO
Coordinadora Grupo Prejudicial
Oficina Asesora Jurídica
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Anexo: ORFEO 20241245757581 y anexos.
Elaboró: Sebastián Moreno – Contratista Grupo Prejudicial
Revisó: Karen Lorena González – Coordinadora Grupo Prejudicial